

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

130**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****CONTRATACIÓN**

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes anunciando la adjudicación definitiva del contrato de “Obra de soterramiento de contenedores para la recogida de residuos urbanos en varias calles de San Sebastián de los Reyes”, financiada con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local, aprobado por Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, se hace saber que la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, mediante resolución 1599/2010, de 8 de junio, acordó adjudicar de forma definitiva el contrato de “Obra de soterramiento de contenedores para la recogida de residuos urbanos en varias calles de San Sebastián de los Reyes” a la empresa “Sufi, Sociedad Anónima”, con cédula de identificación fiscal número A-28760692, en el precio de 357.771 euros, con un impuesto sobre el valor añadido repercutido de 57.243,36 euros (CON 18/10).

San Sebastián de los Reyes, a 8 de junio de 2010.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(02/6.370/10)